Poder Judicial de la Nación

JUZGADO FEDERAL DE CATAMARCA

17/2021-JUNTA ELECTORAL U.C.R s/ELECCIONES INTERNAS DE AUTORIDADES PARTIDARIAS - Junta Electoral U.C.R- ELEVA APELACION ART. 32 LEY 23.298- RADICALES EN ACCION APELA RESOLUCION N° J.E N° 11/2021.-

San Fernando del Valle de Catamarca, 27 de enero de 2021.-

OFICIO N° 02.-

SEÑORES
DE LA JUNTA ELECTORAL DE LA UCR
CHACABUCO N° 776
CATAMARCA

Tengo el agrado de dirigirme a UD. por disposición del Sr. Juez Federal con competencia Electoral Dr. Miguel Ángel Contreras, remitiéndole para su conocimiento y cumplimiento, **RESOLUCION JUDICIAL N° 1822**, recaída en el día de la fecha en Expte N° 17/2021- Caratulados "**Junta Electoral UCR –Eleva Apelación Art. 32 Ley 23.298- "Radicales en Acción" Apela Res. J.E. N° 11/21.** Ello en el marco de los plazos previstos por el art. 32 de la Ley 23.298- Orgánica de los Partidos Políticos.-

Saludo a UD. ATTE.

Fecha de firma: 27/01/2021
Firmado por: JOSE MARTIN BLAS, PROSECRETARIO ELECTORAL

#35252241#278466769#20210127152209069

Fecha de firma: 27/01/2021
Firmado por: JOSE MARTIN BLAS, PROSECRETARIO ELECTORAL

#35252241#278466769#20210127152209069